

conoce nuestros achaques; que comprehende los remedios; que vivifica, mirando; que nos dà vida, y espíritu con solo convertir à nosotros aquellos sus ojos misericordiosos?

Finalmente: en las cinco Llagas de Christo Nuestro Señor, labró la Reyna cinco fuentes. La Llagas de la mano derecha, era la fuente de los buenos pensamientos: la de la mano izquierda, la fuente de la mortificación: la del pie derecho, la fuente de los afectos amorosos: la del izquierdo, la fuente de la compuncion: y la del Costado, la fuente del enagenamiento del siglo, y total transformacion del alma en su Amado, haciendose por la caridad vn espíritu con él.

En la Oficina sagrada de los Dolores de la Inmaculada Virgen, depositò cinco remedios. En el Dolor de *huir à Egipto*, tenia remedio para los combates de la virginidad; que no se conserva indemne, sino huyendo de Herodes. En el Dolor de la *perdida del Niño*, tenia remedio, para las sequedades del alma; que no se curan, sino perseverando en buscar. En el Dolor de aver encontrado con la Cruz à su affligidissimo Hijo, tenia remedio para las tribulaciones, con que exercita el aborrecimiento de los mundanos à los escogidos Hijos de Dios. En el Dolor de averle visto Crucificado, tenia remedio para la arrogancia de la soberbia; que mientras no està clavada con los clavos del temor santo, forceja contra su Criador, y Dueño Supremo. Y vltimamente, en el Dolor de averle dexado en el Sepulcro; tenia remedio para el derramamiento de los sentidos, haciendoles vivir en soledad, sin vida de deleytes sensuales. En esta sagrada Oficina de la Madre, y en aquellas cinco fuentes del Hijo, bebia la Reyna Doña Juana virtudes; daba vida à los desmayos de la naturaleza, cura-

ba pasiones, y vicios, y daba robusta salud à todas las enfermedades del alma. Extraño remedio; vivificar con la muerte, y aliviar con el dolor! En esta Congregacion por cada vno de los Dolores de Christo, y su Madre, se rezaba vn *Pater noster* con *Ave Maria*: à los del Hijo, se pedia vna virtud; y à los de la Madre, la extirpacion de vn vicio.

CONGREGACION III.

DE LAS CORONAS DE N. SEÑOR
*Jesu Christo, y de su preciosa
Madre.*

LA piedad de la Santa Reyna, llevando adelante los empleos de su devocion, hizo vna reparticion de Coronas, divididas en tres ordenes, ò classes; que llamó: à la primera, *Corona de los nombres*; à la segunda, *Corona de los dolores*; y à la tercera, *Corona de los años*. Todas estas Coronas las subdividiò, de modo que en cada vna avia Corona para el Hijo, y Corona para la Madre. Fue muy grata à la Virgen Nuestra Señora esta devocion: y por inspiracion, y beneplacito suyo se pidió la confirmacion de ella al Summo Pontifice Alexandro VI. quien liberalmente condescendió à las suplicas de la Reyna Santa, aprobandola, y confirmandola: y Leon X. concedió treinta mil dias de Indulgencia, à qualquiera, que la rezasse. La *Corona*, pues, de los nombres, se llamaba así; porque se ordenaba à reverenciar los dulcissimos nombres de JESVS, y MARIA: y para este efecto, se rezaban cinco Psálmos, cuyas letras iniciales del primer verso, dexaban formado con orden acroftico, respectivamente, los referidos nombres de JESVS, y MARIA. Para el nombre de JESVS eran estos los Psálmos de la Corona.

IUBI-

IUBILATE DEO OMNIS TERRA:
REXAVDIAT TE DOMINVS:
ALVVM ME FAC DOMINE:
SQUEVO DOMINE OBLIVISCE RIS:
SÆPE XPVGN AVERVNT ME,
Para el nombre de MARIA, servian en la Corona el Cautico, y Psálmos siguientes.

MAGNIFICAT ANIMÁ MEA DOMINVM
D DOMINVM CVM TRIBVLARER:
MARRITRIBVE SERVO TVO:
RI IN CONVERTENDO DOMINVS:
VID TE LEVAVI ANIMAM MEAM,

Fueron estas Coronas imitacion de las que escribió muchos años antes el Doctor Serafico S. Buenaventura: y à los principios de nuestra Observancia se rezaban en algunos Conventos despues de Completas.

Las Coronas de los Dolores, tambien se dividian en dos; en la de Christo, y la de su Madre. La Corona de Christo ordenaba, que por todas sus cinco llagas, se dixessen cinco *Pater noster*, y cinco *Ave Marias*. La Corona de los Dolores de la Virgen Maria, se rezaba en memoria de los que avia su corazon padecido: en la *Huida de Egipto*; en la *Perdida del Niño*; en la *pena de averle encontrado con la Cruz à cuestras*; en la *de averle visto clavar*; y *clavado en ellas*; y en la *Soledad*, en que quedó, quando le dexò sepultado. A cada vno de estos Dolores, se dezía vn *Pater noster*, y vn *Ave Maria*: y por el rezó de vna, y otra Corona se lograban veinte mil años de perdon, por concession del Papa Alexandro VI.

La Corona de los años, se divide en los de Christo nuestro Salvador, y los de su Madre Santissima. En la Corona de los años de Christo, se rezaban treinta y tres *Pater noster* con otras tantas *Ave Marias*, en memoria de los treinta y tres años de la vida del mismo Salvador Jesu, y Redemptor nuestro. La corona de los años de la Virgen se

Parte VI.

dezía, rezando setenta y dos *Ave Marias* con siete *Pater noster*; en memoria, y reverencia de los setenta y dos años, que se dize aver vivido esta Inmaculada Señora. El Papa Julio II. à instancia de la señora Doña Ana de Francia *Ancilla* (así se llama la Prelada) de el Monasterio de la Anunciata de Bourges, confirmó esta devocion de la Corona de los setenta y dos años de MARIA Santissima; y la concedió setenta mil años de perdon: y finalmente el Papa Leon X. concedió treinta mil à la Corona de los treinta y tres años de Christo.

CAPITULO XIII.

PROSIGVE LA MATERIA DEL
Capitulo pasado.

CONGREGACION IV.

DE LAS OPERACIONES DE LA VIRGEN
Maria Señora nuestra.

Las virtudes; gracias, y dones de la Inmaculada Virgen Madre de Dios, son, en calidad, y numero, incomprehenfibles. Esto arguye el *gratia plena* del Angel; sobre la capacidad inmensa de la Maternidad: pues es certissimo, que si el Mar, el Oceano interminable de tan alta Dignidad se llenó de las aguas de todas las gracias con el Origen eterno, y Piélagos inmensurable de todas ellas; que es la Divinidad: todas ellas son al humano entendimiento inapeables. Por esta razon no discurría la Reyna Doña Juana sobre lo que Dios hizo en su soberana Madre; ni sobre lo que el amor de esta Señora executó por Dios; ni sobre los dones, con que la enriqueció la mano Omnipotente del Altissimo: porque le parecia infinita la magnitud, que tan sin limites excede nuestra faca comprehension.

Aaa 3

Prea

Precisamente, pues, meditaba la devotísima Reyna aquellas operaciones, que en el Evangelio, y Sagrada Escritura se lee con expresión, aver obrado la Virgen Nuestra Señora, con qualquier linage de potencias, interior, ò exteriormente: prescindiendo, ò dexando à parte el genero de virtud, à que se pueden reducir las tales operaciones: de modo que solamente atendia, à lo que con claridad se dize aver obrado la Virgen Sacratísima, por *pensamiento, palabra, y obra*; con sola aquella calidad, que les dà el Evangelio. Porque aunque no admite duda, que qualquiera operacion de la Virgen Madre de Dios, fue virtuosísima; y cada vna, por su objeto, y motivo particular, puede reducirse à vna especie de virtud: pero el Evangelio en muchas no señala expresamente, ni el nombre, ni la calidad, ni el motivo de la virtud, à que pertenece. *Huyó la Virgen à Egipto con el Niño*, y es cosa indubitable, que en el hecho de esta huida exercitò muchas virtudes. Exercitò la *Piedad*; pues como Madre, cuidò de la seguridad de su Hijo; la *Obediencia*, pues con la fuga obedeciò la voz del Cielo; la *Paciencia*, pues tolerò gustosamente las descomodidades de tan penosa jornada: pero el Texto del Evangelio no dize, que fue la Virgen en esto *paciente, obediente, y piadosa*; ni expresa el motivo, con que la Divina Madre puso en práctica la operacion de esta *Fuga*.

Otras operaciones ay de la Soberana Madre, que el mismo Evangelio expresa con calidad de virtudes específicas: ya porque las dà el propio nombre de la virtud, à que pertenecen; ya, porque señala el motivo de la operacion; ya porque la misma operacion, que se refiere, pertenece por su naturaleza (aunque no se diga) à especie de virtud determinada. En la Casa de Zacharias dixo Santa Isàbel à la Virgen Madre del hermoso conoci-

miento: *Bienaventurada, por que creíste*, donde consta expresamente, que la Virgen tuvo *Fè*; pues el acto de creer, pertenece por su naturaleza à esta virtud. En la Anunciacion dixo la Virgen al Angel: *Aquí està la Esclava del Señor*, donde aunque no se oye el nombre de la *Humildad*, se expresa el objeto de ella, en aquel reverencial abatimiento, en que humildemente confiesa la Virgen MARIA el defecto de suficiencia, para Dignidad tan alta. En la Embaxada del Angel, quando bendixo, y alabò à la Virgen con tan subidos elogios: *pensò MARIA Santísima sobre la calidad de la saluacion*: donde, aunque el Evangelio no dà nombre de *Prudencia* à la reflexion, y pregunta, que hizo la Virgen: la misma operacion por su naturaleza dize, que fue *cautela, y circunspeccion*; actos ambos de la *prudencia*.

Entre estas dos maneras de Operaciones (y explícitas con esta distincion, y difusion, porque sobre su inteligencia se ha de fundar la narracion de los Exercicios, y Congregaciones restantes) ay esta diferencia; que en las vnas, no se dize la virtud, que se exercitò; mas en las otras, expresamente se especifica. En las vnas se esconde el motivo, porque se venera el hecho: en las otras se declara, para que se imite. En las vnas, no se expresa la calidad del merito; porque mientras se ignora la especie de la virtud, discurre libremente la piedad por el campo de todas, segun su devocion: en las otras claramente se explica la calidad, ò el epíteto propio de la operacion, para que se entienda aver amado la Virgen con afecto tan singular algunas virtudes, que los Evangelistas las expresaron en honor suyo, con los elogios de sus propios nombres. En las vnas, se dà norma para la vida Activa: en las otras, para la Contemplativa; y en la *mixturada composicion* de todas, idea para

para la vida Monastica. Conforme à esta distribucion de las Operaciones de MARIA Santísima, fundò la piadosa Reyna Doña Juana tres Congregaciones. Una; *la de todas las Operaciones de la Virgen en general* segun todo aquello, que en el Evangelio se lee aver *pensado, hablado, y obrado* la misma Virgen, para que la meditacion discorra desplayadamente segun su piedad. Otra, *la Congregacion de las Virtudes de la Virgen*, en conformidad de las Operaciones, que los Evangelistas expresamente llaman Virtudes; para que con especial desvelo se imiten; por quanto con particular afecto las exercitò Nuestra Señora. La tercera, y última Congregacion fue *Monastica*; compuesta de las diez Operaciones de la Virgen, expresadas con nombre de *Virtudes*, y de todas las demas, que por *Pensamiento, Palabra, Obra* executò la Madre de Dios, reducidas respectivamente à cada vna de las Virtudes expresadas: y conforme à esta mixtura la Reyna Doña Juana compuso con devoto artificio la Regla de las Monjas de la Anunciata: de la qual hablaremos à su tiempo.

Bolviendo aora à la Congregacion de las *Operaciones de la Virgen en general*: todas ellas son Quarenta, segun lo que consta expresamente del Evangelio, que MARIA Santísima *Pensò, Habló, y Obrò*: porque los Pensamientos fueron seis; las Palabras onze, y las Obras veinte y tres; y todo se especifica por el orden, que se sigue.

PENSAMIENTOS DE LA VIRGEN.

Los Pensamientos, que tuvo MARIA Santísima (deducidos de lo que el Evangelio dize) son seis. El 1. Quando consintió en el Matrimonio con S. Joseph. El 2. Quando pensò sobre la Embaxada del Angel. El 3. Quando se turbò en la Saluacion Angelica. El 4. Quando confe-

ria el dicho de los Pastores. El 5. Quando conservò la respuesta del Niño perdido. Y el 6. Quando se admirò de lo que del mismo Niño se dezia.

PALABRAS DE LA VIRGEN.

Las Palabras, que habló la Virgen, segun lo que tambien en el Evangelio se dize, fueron onze; esto es, fueron onze las ocasiones, en que habló. La 1. Quando hizo voto de Virginitad: La 2. Quando declarò el consentimiento, para ser Esposa: La 3. Quando dixo al Angel: *como se hará esto?* La 4. Quando diò el fiat para la Encarnacion: La 5. Quando saludò à su parienta S. Isàbel: La 6. Quando entonò el Canto de *Magnificat*: La 7. Quando dixo al Hijo, *por que lo hiziste asi?* La 8. Quando significò en las Bodas la falta de vino: La 9. Quando en las mismas Bodas ordenò à los Ministros, que obedeciesen: La 10. Quando pretendiò hablar con su Hijo, que predicaba à las Turbas: Y la 11. Quando oraba con los Apostoles.

OBRAS DE LA VIRGEN.

Finalmente las Obras de la Virgen expresadas en el Evangelio, fueron las veinte y tres siguientes. 1. Cooperar à la Encarnacion de el Verbo: 2. Ir à Judea: 3. Entrar en Casa de Zacharias: 4. Bolver de Judea à Nazareth: 5. Ir de Nazareth à Belen: 6. Obedecer el mandato del Cesar: 7. Hospedarle en vn Portal: 8. Parir al Hijo de Dios: 9. Embolverle en vnos paños: 10. Reclinarle en el pefebre: 11. Dàr leche al Niño Jesus: 12. Llevarle al Templo en sus brazos: 13. Bolver con el Niño à Nazareth: 14. Huir con el à Egipto: 15. Bolver de Egipto à Isràel: 16. Llevar su Hijo al Templo cada año: 17. Buscar tres dias al Niño: 18. Llevarle à Nazareth, des-

pues

pues de hallado: 19. Governar al Niño Dios en lo exterior: 20. Ir à las Bodas de Cana: 21. Seguir à Christo en la predicacion: 22. Alisfir al pie de la Cruz: 23. Admitir por Hijo à San Juan.

Estas Operaciones son las que la Escritura señala claramente aver exercitado la Virgen; que aunque se pueden meditar otras, no quiso la devota Reyna salir en sus exercicios, sino à las expresadas, aunque no se nombran todas con el titulo de Virtudes, por dexar materia à la devocion del discursio: y en orden à la imitacion de ellas fundò la Congregacion, que llamo de las Operaciones de la Virgen.

CONGREGACION V. 8

DE LAS VIRTUDES DE LA VIRGEN, expresadas en el Evangelio.

Aunque las Operaciones referidas, de la Virgen MARIA Señora nuestra, se pueden reducir à cada vna de las especies de las Virtudes (como diximos) con todo esso nuestra Santa Reyna hizo vna Congregacion, que llamo: de las Virtudes de la Virgens; donde solamente se haze mencion de aquellas Operaciones, que con nombre de Virtudes estan expresadas en el Evangelio. De aquesta Congregacion fue tan devota la Reyna, que todos sus exercicios los enderezaba à la imitacion de estas Operaciones: porque estuvo persuadida su piedad à que los Sagrados Evangelistas por esso las nombran con titulo de Virtudes, porque la Virgen nuestra Señora las amo con prerrogativa de particular afecto. Estas, pues, nombradas con calidad de Virtudes, son diez, segun que se siguen.

La Virginitad: La Prudencia: La Humildad: La Fe: La Oracion: La Obediencia: La Pobreza: La Paciencia: La Piedad, y la

Compasion. Cada vna de estas Virtudes las declaran los Textos siguientes. La Virginitad; *Quomodo fiet istud, quoniam* Luc. 1. 36. *Virum non cognoscit* La Prudencia; *Cogitabat qualis esset ista saluatio* La Humildad; *Ecce Ancilla Domini*. La Fe; *Beata* v. 45. *que credidisti*. La Oracion; *Erant omnes* Act. 1. v. *perseverantes in oratione cum Maria* Ma. 14. *tre Iesu*. La Obediencia; *Vi preserveretur* Luc. 2. v. *cum Maria, desponsata sibi vxore pręgnans* 15. *te*. La Pobreza; *Pannis eum involuit*, & *Ibid.* v. 7. *reclinavit in presēpio, quia non erat locus* Math. 21. *in diversorio*. La Paciencia; *Fugit in Aegiptum* v. 14. *tum*. La Piedad; *Virum non habent*. La *loan. 2. v. 9* Compasion; *Stabat Mater eius iuxta* *Ibid.* 19. *Crucem* v. 25.

Esta Congregacion se llamo de muchas maneras: De los Beneplacitos, por ser Operaciones; en que mostrò especial agrado la Virgen: De las Virtudes; porque los Evangelistas las dan este nombre; La Corona de las Virtudes de MARIA, porque con este titulo la confirmò Alexandro VI. concediendole al mismo tiempo mil años de perdón à los que la rezassen. Hazian en ella los Congregantes tres cosas: La primera, Rezaban diez Ave Marias por cada vna de las Virtudes, y vn Pater noster por el Summo Pontifice, y estado de la Iglesia (que esto que manda el Papa en su Bula) La segunda, Protestaban cada mañana à la Virgen Santissima, que avian de imitar en todas las ocurrencias del dia, las diez Virtudes; particularmente la que se oponia al vicio, en que estaba mas arrastrado el Congregante: La tercera, Por la tarde examinada su conciencia, y puestos de rodillas delante de la Virgen, le daban razon, y cuenta del modo, con que se avian portado en la imitacion. O quan ocioso es el ingenio de la caridad! Quan util à todos! y quan solidas en si mismas las devociones

de nuestra Santa Reyna

CAPITULO XIV.

DE LA SUBSTANCIAL, Y FINISSIMA devocion, con que la Reyna Doña Juana celebraba las Fiestas de MARIA Santissima: Reprehendese con esta ocasion el indiscreto, y peligroso estylo de algunos Monasterios de Religiosas en festejar à los Santos: y recibe la Reyna, en premio de su devocion, vn esupendo favor de Christo, y su Madre.

Desde que amanció en la Reyna Doña Juana el uso de la razon, tuvo à la Inmaculada Virgen MARIA por Madre, por Maestra, y por vnica delicia de su espíritu. No ponía la demostracion de su devocion amorosa, solamente en rezar; sino en copiar por la imitacion, en quanto le era posible, los exercicios de sus Virtudes: conociendo, que no sirve quien no imita; ni es devoto, quien no sirve. Aprovechaba tambien por este medio su espíritu, empleado todo en el seguimiento de los exemplos heroicos de la Reyna del Cielo: y probaba ser Hija de tal Madre, arreglando las operaciones de su virtud, à las de aquella soberanissima Vida. Cada dia la ofrecia dos sacrificios: Sacrificio de alabanza, rezando con mucho fervor en honra suya las devociones, que dexamos referidas en los Capítulos passados: y Sacrificio de mortificacion, y justicia, degollando en obsequio de su culto algunas especiales pasiones: y en todo esto siempre pensaba, que hazia poco; porque era mayor que su pensamiento, su devocion.

Con la ocasion de esta devocion à MARIA Santissima, el Ilustrissimo Manero, Obispo de Mondoñedo, en la Vida, que escriviò de la Santa Reyna Doña Juana, siendo Ministro General de nuestra Seráfica Orden: hizo vna nervosa, y eloquentissima invectiva,

llena de zelo, y espíritu contra las Monjas de algunos Monasterios, que en aquellos tiempos festejaban à los Santos de su devocion, con igual desorden, que peligro. Y aunque es así, que la zelosa aplicacion de los Prelados, aviendo exterminado del todo los abusos, y desordenes, tiene arreglada esta materia à la moderacion debida; y dadas las convenientes providencias, para que no buelvan à cobrar su predominio los excessos: todavia no he juzgado por ocioso copiar à la letra la referida invectiva: pues quando no sirva de remedio al achaque, que no ay: podrá servir de preservativo à la recaida, que puede aver. Fuera de que quando las complexiones, por delicadas, y enfermizas, estan amenazadas de facil destempe de los humores; nunca estan demás, y siempre son necessarias las medicinas que preseravan. Sentado este presupuesto, copio ya las palabras de aquel eloquentissimo, y gravissimo Prelado; que son las que se siguen.

Pierden mucho merito las Religiosas, que no saben festejar las Fiestas de la Virgen. Danse à la ostentacion; y no cuidan de imitar el retiro, la oracion, el silencio, y las demás virtudes: ponen la devocion en convocar concurso con el canto, ò con la curiosidad del alio de los Altos, y nada enderezan al aprovechamiento. Son peligrosissimas algunas Religiosas en sus fiestas; que celebran la emulacion, y solemniza la vanidad. Las que en España se guerrear, y combaten con furor, sobre la mayor preeminencia entre S. Juan Bautista, y S. Juan Evangelista; abanderizando los Monasterios; que honor hazen à los Santos? Que fruto sacan de su culto? Fiestas, que paren discordias escandalosas, no son devocion, sino oficina de culpas, faccion de delacatos, irreverencia à la

San-

3, Santidad. Es el Demonio astuto: y à
 3, las Espofas del Señor, que no puede
 3, vencer en campaña rafa, les pone
 3, vnos lazos disimulados entre flores
 3, de piedad, para que lifongeadas con
 3, el titulo de devocion, se entreguen
 3, sin horror à la fervidumbre de su va-
 3, nidad, y à los enojos de la emula-
 3, cion. En este linage de fiestas se que-
 3, branta la pobreza; se empeña la
 3, necesidad, se defvanecen las sobras;
 3, se turba la paz, se profana la Reli-
 3, gion, se irrita la ira; se defacata el
 3, culto; y se arman las rencillas, mas
 3, peligrosas, que fuertes; porque so-
 3, bre si es mas Santo el Bautista, que
 3, el Evangelista, se deslizan las Mon-
 3, jas à vnas temeridades enfadosissi-
 3, mas; que merecieran mayor censu-
 3, ra, sino se entendiera, que nacia
 3, mas del corage mugeril, que del dic-
 3, tamen. O devocion indevota, don-
 3, de se festejan los delitos, se irritan
 3, las pasiones, se alimenta la vanidad;
 3, se profana la veneracion, peligrà el
 3, alma, y triunfa el enemigo! La in-
 3, quietud, que traen las Religiosas,
 3, para lucir sus fiestas, no es culto,
 3, sino defassofiego de espíritu. Muchos
 3, dias antes andan folicitas las Mon-
 3, jas, buscando dineros, para los gaf-
 3, tos; alhajas, para el ornato; olores,
 3, para el alio; profanando la Clausu-
 3, ra en Puertas, y Tornos. En todo es-
 3, to padecen; porque tienen ansiedad
 3, en buscar; cuidado, en guardar; y
 3, peligro de perder: con que se cono-
 3, ce, que las diligencias, para lucir-
 3, se, y la ambicion de aventajarse,
 3, son fiestas de la vanidad: no, de la
 3, devocion.

3, También en el Canto de Organo
 3, (prosigue el referido Prelado) se
 3, hallan mas peligros, que provechos.
 3, En el Monasterio, donde ay Musica,
 3, no pueden tener eleccion las Mon-
 3, jas, para recibir à la Orden; porque
 3, la eleccion de estas Novicias, no se

3, haze en consideracion del mas gene-
 3, roso espíritu, para la profesion de
 3, la vida Monastica; ni por la mayor
 3, pureza de las costumbres: sino por
 3, el mejor organo de la voz. Riesgo fa-
 3, tal del Monasterio, donde se eligen,
 3, no por el buen corazon; sino por la
 3, buena garganta. Llegase à esto; que
 3, en el Monasterio, donde ay Musica,
 3, son inescusables los ensayos, y el co-
 3, mercio con los Maestros del Arte.
 3, Espantosa temeridad, exponer las
 3, Espofas del Señor a la continua con-
 3, versacion con hombres Musicos. Mas:
 3, que donde ay Musica, no ay silencio
 3, en el Claustro; porque en las prue-
 3, bas siempre ay bullicios ruydosos.
 3, Funesto exercicio, donde siempre
 3, han de estar hablando las Espofas
 3, del Señor. Estos daños padecen las
 3, Religiosas con la Musica; y otros
 3, ocasionan: porque con el Canto, se
 3, llama el concurso de la curiosidad,
 3, donde las almas peligran; pues el
 3, aparato es vano, las voces veneno-
 3, sas, los tonos profanos, y la muche-
 3, dumbre licenciosa. Solamente por
 3, aquel pretexto, que alegan, los que
 3, van à la Musica de las Monjas, no se
 3, avia de cantar. Dizen, que por esso
 3, van, porque tienen mas deleyte en
 3, la voz, y acentos de las mugeres.
 3, Como, pues, podrá agrada à Dios,
 3, cantando, la que assi deleyta à los
 3, hombres? Vaya fuera de las Espofas
 3, de Dios tal absurdo; que sea lazo del
 3, alma, la que debe ser exemplo: que
 3, sea espectáculo de la profanidad; la
 3, que solo lo ha de ser de la Curia de
 3, los Angeles: que la victoree el figlo,
 3, quando el Infierno la condena. Can-
 3, to la Virgen Nuestra Señora Cantico
 3, concertadissimo, con tono baxo, hu-
 3, milde, santo, poco, y entre pocos: y
 3, asiregocijò al Cielo su voz, y edifi-
 3, cò la tierra. Canten las Religiosas,
 3, poco, y baxo, y entre pocos: arru-
 3, llen, como Palomas: giman como

3, Tor:

3, Tortolas; para que su cancion sea
 3, oracion; que tercie; para que el
 3, Señor perdone el mundo por sus rue-
 3, gos. Hasta aqui el zelo, discrecion,
 3, y experiencia de Prelado, y Varon tan
 3, illustre. Y tan feliz tambien en la cor-
 3, reccion de este abuso, que ya està del
 3, todo exterminado; pues el primer
 3, examen de las Novicias, que se reci-
 3, ben para Musicas, no es el de la voz;
 3, sino el de la vocacion. De modo, que
 3, si la Cantora no tiene espíritu, para
 3, seguir los puntos de la Religion, no se
 3, le admite en ella; aunque tenga espí-
 3, ritu, y voz, para seguir los puntos de
 3, la Musica. En cuya consecuencia ya
 3, no se haze aprecio de la buena garga-
 3, ta; sino viene con la voz de la buena
 3, fama. Para que no tengan trato con los
 3, Maestros, no se admiten, sino las que
 3, vienen tan enseñadas, que puedan ser
 3, Maestras; y no se canta, sino lo que, por
 3, facil, y llano, no tiene algun tropiezo.
 3, En los Choros no se dexa oír otra
 3, Musica, que la de la Iglesia: ni en ella
 3, se permite ver lo que se oye: y como
 3, solo se oye la voz del espíritu, viene à
 3, ser, que las voces no suenan à teatro;
 3, sino à Cielo; hazen armonia en el co-
 3, razon por lo devoto; mas que en el
 3, oido por lo sonoro: y desterrada por
 3, este medio la ocasion para el peligro;
 3, queda puro, y santificado el culto pa-
 3, ra la edificacion.

3, Bolviendo à la devocion de nue-
 3, tra Santa Reyna; festejaba las fiestas
 3, de MARIA Santissima con abstinen-
 3, cia de vicios, mortificacion de pasiones,
 3, y exercicios de virtudes. Su culto era
 3, la modestia; su gasto, la caridad; su
 3, ostentacion, la imitacion. Mereció por
 3, esto, muchos, y singularissimos favo-
 3, res de la Clementissima Madre: de
 3, los quales dirémos vno solamente: pe-
 3, ro vno, que vale por infinitos. Des-
 3, pues de comulgar en vna ocasion, en-
 3, golfose la Reyna en el infondable abyf-
 3, mo de las finezas de Christo Sacra-

mentado, con tanta enagenacion de
 sentidos, y potencias, que pareció
 aver el espíritu, delamparado del todo
 el cuerpo; porque este, rendido à vn
 profundissimo deliquio, puso à toda
 la Familia Real, y aun al Confessor, en
 la aprehension, y temor de algun mor-
 tal accidente. Con este cuidado, y no
 del todo sin la cautela de que podria
 ser algun exceso mental, de los que
 solia padecer, se llegó el Confessor re-
 catadamente al oido, y le dixo: Señora,
 que viene à ser esto? Tiene V. Ma-
 gestad alguna cosa, que le de pena, de
 que quiera defahogarse? Hizieron eco
 en la obediencia de la humilde Señora
 las palabras del Varon Santo; y con
 igual cautela que puntualidad le res-
 pondió: No tomeis pena Padre mio,
 que esto es vna dignacion inefable de
 JESVS, y MARIA con esta Esclava su-
 ya; aviendome comidado à su Mesa,
 para mañana. Sossegado el Confessor
 con la respuesta de la Reyna; y sosse-
 gada la Familia con la discrecion del
 Confessor, quedó la Sierva de Dios
 gozando sin tasa las dulçuras, y asuen-
 cias de la consolacion Divina, y espe-
 rando por instantes con encendidas
 ansias de amor el soberano combite.
 Llegò el siguiente dia, que era Saba-
 do, y aviendo comulgado, refueltò
 todo su corazon en lagrimas de ternu-
 ra, creció el fuego con el agua, y vo-
 lando el espíritu à su esfera en alas de
 enecendissimos afectos, se quedó fi-
 nalmente absorta, y arrebatada en
 otro profundissimo extrasis, que se con-
 tinuò por algunas horas. Observò so-
 lo el Confessor, avienda podido lo-
 grarlo assi, con la prevencion del dia
 antecedente: y quando la Santa Rey-
 na bolvió del rapto, la mandò con
 grave circumspeccion, y con auidad
 de Padre de su alma, le manifestasse
 sencillamente quanto en aquel exceso
 mental avia pasado. La Santa Reyna,
 para cuyo pecho siempre fue llave

maef-

maestra la obediencia; sonrofeadas las
mechillas con la modestia, y clavados
en el suelo los ojos con la humildad;
obedeció puntualísimamente, dizen-
do: No permita Dios, Padre mio,
que por parecer humilde, dexé yo de
ser obediente. La dignacion amorosa
de Jesus mi Salvador, y de su Ma-
dre dulcissima, refugio seguro de to-
das mis tribulaciones, continuando
los excessos benignísimos de su libe-
ralidad con esta pobre defechada del
mundo: me pusieron la mesa, para
que en ella gozasse sin tassa la suavi-
dad inefable de su Celestial combite.
Pero quien agora podrá dezir el man-
jar, que me sirvieron! Quien la dul-
zura de la vianda, que me ministra-
ron! Ofrecieronme en vn plato dos
corazones: y al mismo tiempo, que
la benignísima Madre alentaba mi
encogimiento, para que los comiesse,
se, el preciosísimo Hijo me manda-
ba la diessa en otro plato mi cora-
zon, para regalarle. Echè la mano al
pecho con ansia de confagrarle el
corazon, que me pedia: pero halle-
me confusa, porque me hallè burla-
da, viendo que ya me avian robado
mi corazon. En esta turbacion, mi-
ròme el Amantísimo Jesus con blan-
díssimos ojos; y sonriendose dulce,
y magestuosamente, por verme tur-
bada, despareció con su querida Ma-
dre. Fuele, y dexome; ò por dezir
mejor, llevòme consigo; porque to-
da estoy fuera de mi, y arrebatada
en él. Hasta aqui se alargò la Santa:
y aqui avrà de encogerse mi pluma;
porque tales transformaciones de
amor, como no entendemos, con que
modo se hazen, así ni sabemos, como
se dicen. Pero que mucho que la torpe-
za de mi pluma no alcance su expli-
cacion, si los mismos, que lo reciben,
aunque lo conocen para gozarlo, no
saben como dezirlo? No; que no ca-
ben en terminos humanos conceptos

de mysterios Divinos: ni hasta oy se
ha encontrado cifra, para comprehen-
der lo inmenso. Quando Dios se fami-
liariza con las almas, para mostrarles
el infinito amor, que les tiene, se co-
munica por diferentes formas con re-
galos Indecibles. A Santa Catalina de
Sena le facò el Señor el corazon: à la
Serafica Madre Santa Theresa, se le
trocò: à la Reyna Doña Juana se le qui-
ta, y se le trueca. Quando la Reyna
buscò el corazon, para entregarle al
Amado, no le tenia; y no le tenia,
porque se le avian quitado: mas en vez
del que le robò el Señor, la diò el su-
yo: con que dando vno, y tomando
otro, hizo trueque. O gran transfor-
macion de espíritu, en este trueque,
incomprehensible, dar todo lo terre-
no, y recibir todo lo Celestial! O Ju-
ana, ò Santa Reyna, resuelta toda en
elevadísimas exhalaciones de gracia,
pues quando te quitan tu corazon te
deshumanizan; y quando te dan el de
Dios te divinizan, por modos, que,
como no se comprehenden, se vene-
ran! Mas si atedemos que por vn solo
corazon tuyo te entregan en trueque
dos corazones; y tales, como el de tal
Madre, y tal Hijo: que concepto no
podrà dignamente formarle del valor,
y precio de tu corazon? Comiòse, por
ultimo, dos corazones la Reyna; el de
Christo, y el de MARIA; que si para
qualquiera otra alma fuera delicioso
regalo vno de los dos corazones solos:
para la hambre activísima del espíritu
de esta Reyna enamorada, fue
precio, que se le prepara-
sen los dos.



CA:

CAPITULO XV.

FUNDA LA REYNA DOÑA JUANNA,
en inspiracion del Cielo, y ayudada de su
Santa Confessor, la Esclarecida Orden de la
Anunciata: no sin grandes milas
gros antes, y despues de
la Fundacion.

PARA dar à la execucion en tiempo
oportuno la sumptuosa Fabrica
de la Orden de la Anunciata, ò
de la Anunciacion de MARIA Santí-
sima, tenia ya prevenidas con larga
mano el Artífice Supremo; y deposti-
tadas en el magnanimo corazon de la
Reyna Doña Juana, todas las expen-
sas. Aviala refinado el oro de la pa-
ciencia en el crisól de varios, y pro-
longados trabajos, para que sufriessè
dilatadamente las penas; aviala reve-
tido del espíritu de su fortaleza, pa-
ra hazer frente à las dificultades;
aviala ilustrado el entendimiento con
soberanas luzes, para dirigir alta, y
rectamente las operaciones; aviala
sellado el alma con la Imagen de
obras heroicas de MARIA Santí-
sima, para solicitarla el amor, y
imitacion de todas las criaturas; avia-
la, dado finalmente, su corazon,
para que amando à solo él, amasse
por él à todas las almas, anhelan-
do traerlas à su gracia, y llevarlas à
su Gloria: y quando por todos estos
medios, la tenia tan oportunamen-
te dispuesta, diòla à entender su be-
neplacito, con la Aparicion siguien-
te. Manifestosele la Sacratísima Vir-
gen MARIA, cercada de resplando-
res inmensos de gloria; y despues de
averla dado señas, y prendas inefa-
bles de su amor, la dixo con dulce-
sima benignidad, Era voluntad del Al-
tísimo, y seria muy grato servicio su-
yo, que instituyesse vna Religión de Vir-
genes, donde se professasse la imitacion
Parte VI.

de aquellas diez Virtudes suyas, que
traia en exercicio; ilustradas con los do-
cumentos de las quarenta Operaciones, ex-
pressadas en el Evangelio. Intrinado el
Divino beneplacito, despareció la
Reyna del Cielo, dexando à la de
la tierra llena de consolacion Cele-
stial; y de todos aquellos elevados
efectos, que causan en las almas san-
tas las verdaderas visiones. Luego,
empero, que la exorbitancia del go-
zo diò lugar à la reflexion, començò
la humildad de la Reyna à dudar, y
temer: porque para temerse, y te-
nerse por ilusa, pareciase sobrado
principio, verse propuesta para vna
empresa tan gloriosa, como la de
fundar vna Religión. Pero como el
mismo espíritu de humildad, que la
movia al temor, y cautela santa, la
impelia tambien à la sinceridad, y
obediencia; buscò en esta su quietud,
y seguridad, descubriendo lífame-
mente à su Confessor todo el successo
de la Vision pasada. Oyòla el prudente
Varon; y reservando para sí el
juizio, que formò de su verdad: à la
Reyna respondió con palabras defa-
bridas, dandole à entender; No de-
bian hazer pie los hombres de se-
en la ordinaria falencia de las apa-
raciones, que refieren las mugeres.
Que como el enemigo sabe el tro-
pel, que traen estas en la cabeza,
quando les pica la tentacion de fun-
dar Conventos; de reformar Comu-
nidades, de introducir exercicios,
y de querer que vivan todos al ca-
pricho de sus dictámenes: suele ha-
zer estas diversiones, para turbar sus
espíritus, y apartarlos del exerci-
cio solido de las virtudes. Que, fi-
nalmente, no acababa de entender,
huviesse necesidad de nuevas Mon-
jas en la Iglesia, quando avia tantas
en ella, que con gran exemplo ser-
vian à la Virgen en diferentes Reli-
giones. O buen Padre espiritual, quan

Bbb

prru

prudentemente, y con quanta libertad atajaste el riesgo, para que no llegasse la tentacion à la Reyna tu confesada. Hallanse algunos Padres espirituales, tan enamorados del espíritu de sus Hijas; que veneran, como mysterios sagrados, todo lo que dizen passar por ellas: y à titulo de almas favorecidas de Dios, ellas arrebatan à ellos (si son demasiadamente pios): para ser creidas: y ellos tiernamente se pafman, adorando los favores; que no distinguen, por tener preocupados los ojos de la razon con el amor sensible; que no sienten. Es menester hazer se afuera de sus afectos: y para juzgar con entereza, salirse de su piedad desordenada: y pesar con cenfura libre la rectitud de las acciones por el merito substancial de las virtudes. Hizolo así el Santo Confessor de la Reyna: con que la dexò tranquila, y asegurada: y sin obice, para seguir el curso de la inspiracion, quando llegasse à manifestarla mas claramente la Divina voluntad.

Repetiase esta constantemente en las infancias, que hazia MARIA Santissima à la Reyna sobre la Fundacion: pero jamàs el Confessor la respondió à proposito, hasta que yà viò muerto en la Reyna el apetito de fundar. Quando así la viò insensible, y se hallò ilustrado de Dios, la dixo: Señora: parece, que el negocio de la Fundacion, que me tiene propuesto V. Magestad, puede de yà tratarse: pero con esta prevencion; que compuesta la Regla segun la luz, con que la Virgen inspire, se escojan Doncellas de buena calidad, en que se conozca claramente vocacion de Dios. Estas se admitan como Familia de V. M. y viviendo juntas conforme al tenor del Instituto de la Regla: V. M. podrá instruir las, en conformidad de lo que parece averia inspirado el Cielo. Si en esta forma de vida comun se descubriere algun inconveniente, podrá deshazerse sin

nota, y sin escandolo, à titulo de reformat la Familia. Si se conociese, empero, fruto espiritual en la paz, en las virtudes, y en los demás aprovechamientos Religiosos, podremos entonces con buen fundamento consultar à la Silla Apostolica, para que se digne de conceder su aprobacion. Pareció à la Reyna prudentissimo, y saludable el consejo: y en esta conformidad, sin dilacion alguna, se tratò de poner por obra.

El Santo P. Fr. Gilberto, considerando la importancia del acierto en tan grave materia; y hechos muchos ejercicios de oraciones, y penitencias, para merecer del Señor las asistencias de su luz, fortaleza, y gracia: se aplicò todo à la composicion de la Regla. Dispusola de tal forma, que la Regla de las Monjas de las Anunciata en la vida activa, y contemplativa, no fuese otra cosa, que la misma forma de vivir, que avia tenido la Virgen Madre de Dios; confor me se puede colegir de las mismas Operaciones, que expressamente refieren los Evangelistas; sin valernos de las piadosas meditaciones de los Santos. De estas Operaciones escogió diez, que el Texto Sagrado expressamente las nombra virtudes (como yà queda dicho en otra parte) y son las siguientes: *Pureza, Prudencia, Humildad, Oracion, Obediencia, Pobreza, Paciencia, Piedad, Compasion*: y de cada vna de estas Virtudes hizo vn Capitulo; con que dividió en diez Capítulos toda la Regla. Ilustrò cada vna de estas diez Virtudes, para mas amplificacion, con las otras Operaciones de MARIA Santissima, que diximos no se explicaban con nombres determinados de virtudes especificas; y con este metodo vino à referir en cada virtud de las diez principales, todo lo que la Virgen Reyna, y Maestra de las virtudes, pensò, habló, y obrò cerca de cada virtud: con que este Instituto, ò Regla, en substancia,

no es otra cosa que vna coadynacion hermosamente ordenada, y distinta de las quarenta Operaciones expressadas en el Evangelio, que exerció la Inmaculada Santissima Virgen MARIA. Todo aquesto se percibirà mejor leyendo el Texto de la misma Regla: la que ahora no pongo aqui, por no interrumpir la narracion de la Historia de nuestra Reyna Santa: pero pondrèlo al fin de ella, por las razones que alli dirè. Mientras tanto darè vn exemplo, para que se conozca el piadoso artificio, y el espíritu de devocion à la Reyna del Cielo, con que esta santa Regla se compuso.

En el Capitulo V. de ella se ordena à las Monjas, que *tengan Oracion*; y que esta sea *Mental*; y tambien, *Vocal*; y vna, y otra *continua*, ò *frecuente*: y todo, à imitacion de la Virgen nuestra Señora que tuvo *Oracion continua, Vocal, y Mental*. Persuadelo todo esto, proponiendo Operaciones de nuestra Señora, deducidas del Texto Sagrado. Que la Virgen MARIA tuvo Oracion, se lee expressamente en aquellas palabras de los Hechos Apostolicos: *Estaban todos perseverando en la Oracion, con MARIA Madre de Jesus*. Que tuvo Oracion Mental, consta del Texto de San Lucas: *Guardaba, y conferia en su corazón la Virgen las palabras de la respuesta del Niño*; que es lo mismo que *Meditarlas*, y *Ponderarlas* en el espíritu: actos propios de la *Oracion Mental*. Que tambien la Virgen hiziese *Oracion Vocal*, evidentissimamente consta de su Sagrado Cantico de *Magnificat*. Y finalmente, que hizo *Oracion perseverante, frecuente, y continua*, consta del Texto referido, donde se dize, que con *MARIA Santissima perseveraban en oracion los Apostoles, y Discipulos*. De donde viniendo todo, se infiere: que en las Operaciones de la Reyna del Cielo, tienen exemplar las Monjas de la Anunciata, para darle à la *Oracion Mental*,

Vocal, y continua: y este mismo metodo prosigue la Regla en la disposicion de las demás virtudes: de fuerte que nada se pone en la Regla para la vida *activa, y contemplativa* de las Monjas de la Anunciata, que no sean Operaciones de la Virgen MARIA Señora nuestra.

Quando yà tuvo concluida la Regla el Varon de Dios Fr. Gilberto, leyòsela à la Santa Reyna, Hija de su espíritu, para que reconociese, si concertaba con el exemplar, que en la Vision se le avia mostrado: à que respondió: venia tan ajustado, como si se huviera ido copiando de las ideas, que avia visto. Sobre este fundamento passòse luego à buscar señoras Virgenes, que llamadas de nuestro Señor se acomodassen à vivir desafiadas de sus parientes en vida de recogimiento, y perfeccion. Y como las obras, que vienen del Cielo, no hallan tropiezo en la tierra; ò si los hallan, los vencen, para llegar à sus fines; facilmente se hallaron para la Fundacion Doncellas à proposito de la mas noble sangre del Reyno: entre las quales merece el primer lugar la señora Doña Ana de Francia; así por la excelencia de sus virtudes, como por Hija de aquesta Real Casa.

Luego que se congregaron, y se introduxo la forma de vida, dispuesta en la Regla, fue tan grande la fragancia de sus exemplos, que llenò todo el Reyno, y atraxò à otras muchas Virgenes à solicitar ser admitidas en tan santa Congregation. Era la Reyna la primera en los ejercicios de humildad, penitencia, mortificacion, y demás regularidades: y seguianla todas con tanto fervor de espíritu, y con tanto espíritu de caridad, que no podia dudar del influxo de la Soberana Virgen MARIA, para que creciesse aquel mystico Jardin de sus imitadas virtudes hasta su ultiima perfeccion.

Quando ya la repetida experiencia de la prosperidad, y hermosura, con que procedian sus hijas, acabò de asegurar al Varon de Dios del beneficio Divino en la profecucion de tan santa Obra: dixo à la Reyna; que pues ya tenian señales tan calificadas, para reconocer era del gusto de Dios, y su Madre la Fundacion de aquella Orden; no debia dilatarse la pretension de que el Summo Pontífice la aprobase, y confirmasse solemnemente por su Bula: para cuyo efecto, y sollicitud se ofrecia à ir en persona à la Curia Romana. El gozo de la Santa Reyna al oír la proposicion, y oferta del piadoso Varon haze de medir por las encendidas ansias, que el amor de Dios, de su Madre, y de las almas, alentaba poderosamente en su pecho, estimulandola sin cessar à la execucion de tan heroico designio. Al fin, en vista de la resolucion del Santo Fray Gilberto, escribió la Reyna al Papa, y Cardenales las Cartas que parecieron necesarias: y con ellas, y la confianza en Dios, y el corazon en las manos de la Inmaculada Virgen MARIA, à pie, y descalço, diò principio à su viage. Aora, porque los successos de él, hasta la conclusion del negocio, tocan à la vida de este Varon insigne, donde se referiran con extension: aqui los apuntaré no mas que sumariamente, quanto baste para llevar seguido el hilo de la vida de nuestra Santa Reyna. Llegado à Roma el Santo Fray Gilberto, y vencidas (en fuerza de vna Celestial Vision, que tuvo vn Cardenal) grandes contradicciones: obtuvo de Alexandro VI. Confirmacion de la Regla por Bula solemne: con la qual buelto à Francia, despues de grandes peligros de la vida en el camino, sanò repentinamente à vna enferma con el contacto de la misma Bula. Publicado finalmente la Bula, y

el milagro; la Reyna, y todas las demás Virgenes allí congregadas, vistieron el Abito de esta Sagrada Orden, en forma, y figura Regular, segun el Instituto de la Regla misma; y comenzò aquel Colegio de Virgenes à formar vn Choro de Angeles en Comunidad de Religiosas.

Hallandose ya la Reyna en la entera posesion de sus deseos, por lo que tocaba à la Fabrica Espiritual de su Fundacion: tratò de aplicarse à la Fabrica material del Monasterio, para que en él se guardasen en toda forma las obligaciones del Estado Monastico, y las leyes particulares de su Instituto. A este fin al passo que la Reyna daba calor à la Fabrica con las limosnas, que largamente ofreció la liberalidad piadosa del Rey: el Demonio ponía todos los conatos de sus malas artes, para impedirlo: permitiendo la Divina Sabiduria estos efectos à la malicia diabolica, para dexarla mas confusa, y castigada à vista de los triunfos de la soberana Omnipotencia, en credito, y calificacion de las virtudes de la Reyna Santa, y de la nueva Orden, de que era Fundadora. Sucedió, pues, que para sacar solidamente los cimientos del Edificio, segun pedian las reglas del arte, fue preciso profundar las zanjas hasta veinte y ocho pies Geometricos: y quando ya los Peones avian llegado al fin, estando en lo profundo, se despezonò de repente de vno, y otro lado tanta maquina de tierra, que Jorge Benemato, Cavallerizo de la Reyna, y Superintendente de la Fabrica, que à la fazon se hallaba presente, hizo juicio firme de que todos los pobres hombres quedaban sepultados. Mas quando para certificarse del estrago, fue à registrar la zanja: hallò, que todos estaban de pies, sin lesion alguna, y con mucho contento

sobre

sobre la misma ruyna. No se diò por vencido con este prodigio el encono de Satanàs: antes con él encendido en mayor corage, repitió la oposicion inventando mayor peligro, para acabar con los que trabajaban en la Fabrica del Monasterio. Era en este necessario vn Algive: y llevandole ya casi concluido con hermosa capacidad los trabajadores, se vndió sobre ellos, por arte del maldito, todo el andamio sobrepuesto, con muchas piedras de silleria, que estaban prevenidas para empedrarle. No tuvieron duda los demás Peones, y Albañiles huviesen perecido à la violencia de piedras, y maderos, quantos se hallaban abaxo: pero desengañaronse presto; porque aviendo acudido con toda puntualidad mas que al remedio, à la misericordia de sacar los cadaveres, para darles sepultura: admiraron, no sin pasmo, que todos vivos, alegres, regocijados, y de pies sobre las mismas piedras, y maderos de la ruyna, daban gracias al Altisimo, y à la Santa Reyna; à cuyos meritos atribuian el beneficio de tan grande maravilla.

Perficionada al fin la Fabrica, à pesar del Dragon antiguo, y adornado el Monasterio con todas las alhajas, y adherentes necesarios à la vida Monastica, comenzaron à vivir aquellas santas Virgenes con tan eminente ajuste à la Vida de la Reyna del Cielo, que no parecian mugeres formadas de tierra. Volò por todas partes la fama del Instituto, y aficionò tanto à las Doncellas de Francia, que eran innumerables las que pretendian ser admitidas en él, por Hijas de la Virgen. Condescendióse por entonces con los deseos de muchas; y viendo la Reyna que no era posible con los de todas, comenzò à tirar nuevas líneas para la Fundacion de otros Monasterios del Instituto mismo: y conseguido todo felizmente lo autorizó la Silla Apostolica con nue-

Parte VI.

vos Indultos, y Privilegios. La multiplicacion de los Monasterios cortió à cuenta de la zelosa actividad del Santo Confessor de la Reyna, Fr. Gilberto Nicolai: quien en Francia, y Flandes fundò muchos: por cuya razon mereçe el decoroso titulo de Padre, y Fundador de tan esclarecida Orden. El Pontífice experimentando en ella tan maravillosos frutos, y progressos, la enriqueció con mano liberal, concediendole todas las gracias, prerrogativas, y Privilegios de la Orden de Santa Clara, que son sin numero.

CAPITULO XVI.

PROFESSA FERVOROSAMENTE LA Reyna Doña Juana en su Religion de la Anunciata: y se resiste con invencible humildad à la Presencia.

LA que tan de antemano se avia consagrado à Dios; que tendria que consagrar, ni que dexar, al tiempo de la Profesion? Con todo esto, la Reyna Doña Juana consagròle el gusto de dexarse, y la pena de averse poseído. Para esta accion tan sagrada dispuso su espiritu con devotos exercicios; ocupandose toda en penitencias austerísimas, en grande mortificacion de sentidos, y pasiones; en total abnegacion de sí misma, y en elevadísima contemplacion de la Bondad, y Perfecciones de su dulcísimo Esposo. Tres años ocupò la Reyna en esta preparacion: quanto, y qual seria el concepto que llegó à formar del Celestial desposorio! En el primer año tratò de borrar, y limpiar de su corazon hasta las mas leves, y remissas memorias del siglo; con exaccion tan absoluta, que à nadie permitió la hablarse en cosas de mundo; y todo avia de ser Cielo, todo virtud, todo perfeccion.

Bbb 3.

cion

cion. Muchas personas soberanas, excitadas de la compasion de sus trabajos, la daban el pesame de su retiro: mas ella disponia las respuestas con libertad tan discreta, y discrecion tan magnanima, que trayendo la conversacion à otras materias devotas, y de defengaño, dexaba del todo la puerta cerrada à las de sentimientos mundanos, y politicos. En este passo suelen caer, ò à lo menos, tropezar muchas Religiosas; que, aunque para serlo, entran con el cuerpo en los Monasterios; de tal fuerte se quedan con el afecto en las casas de sus Padres, que jamás acaban de despedirse del mundo. Todo lo sienten, todo lo lloran, todo lo examinan; teniendo con esso mas vivos los afectos de la casa, y parientes, que dexaron, que los mismos parientes, que no salieron del siglo.

Otro año ocupò la Reyna en instruirse bien en las ceremonias de la Religion: como quien tenia hecho concepto de que en materias que tocan à la hermosura del Divino Culto, no ay defecto, que no haga fealdad; ni apice, que no sea de mucho peso. Finalmente gastò otro año en tantearse, para tomar sobre si con prudencia, y sin temeridad la carga de los Votos esenciales, y demás obligaciones de la Regla: examinando muy despacio, lo à que se obligaba antes, para no caer en la ignominia, y en el desconuelo de arrepentirse despues. O! que temeridad la de algunas Religiosas, que nada ignoran sino professar! Y siendo, asì que la Religion es vida de perfeccion, que necesita de escuela, de estudio, y de aplicacion al ministerio; se obligan à guardar lo que no saben, porque no examinaron primero la carga de su obligacion, ajustandola à sus fuerzas: con que se hallan despues ahogadas con el peso de la carga, que no probaron; y con desconuelos, que no pueden remediarle. La Reyna, alùn,

con mejor, y mas seguro dictamen gastò tres años en estudiar su profesion: y nada estuvo demás; puesto que no solo tres años, pero ni son bastantes tres siglos, para disponerle dignamente la criatura al Desposorio con Dios.

Llegado el dia (que para que fuese todo de amor, y júbilo, fue vno de los de la Pasqua de Espiritu Santo del año de mil quinientos y quatro) la Reyna hizo solemne, y publica Profesion en presencia de algunos Obispos, y de muchos graves Prelados; y en manos del V. Siervo de Dios Fr. Gilberto Nicolai, su Confessor: quien dispuso se solemnizase, y celebrase la Profesion en la Iglesia; con el acertado dictamen, de que quando funciones tales pueden contribuir à la edificacion con el exemplo, no es bien esconderlas de los ojos de la piedad. Para executar vn acto tan sagrado con la devocion, que convenia, y con la humildad tan propria de aquel espíritu, se postò la Reyna profundamente à los pies del Varon Santo, y asì postada le escuchò la grave, y docta plática, que la hizo, encaminada à dirigir el sacrificio à su legitimo fin; y à fervorizarla el alma, para que subiera con vuelos de Paloma à la dignidad de Esposa en la eminencia del Estado Religioso. Entre tanto la humilde, y enamorada señora derramaba su corazon en lagrimas, y en ardientes suspiros; indices, à pesar de su modestia, de las finezas de su amor. Acabada la plática, incorporòse la Reyna, quedando de rodillas; y viendose ya tan cercana à la posesion de su dicha; sin poderse contener, y con vna magestad toda virginal, desahogò su pecho hablando al Señor de esta manera: „Esposo dulcissimo de mi corazon: pa-

„ra deziros mis ansias, no necesitò de „hablaros: ni Vos las ignorais, pues „me las disteis. Felicissimas amarguras,

„las que me traxeron à la dulzura de „vuestra Casa. Ya no ay penas, pues „espero vuestros brazos: ya no ay fatigas, pues he llegado al descanso, „que sois Vos, Ya es tiempo, Amoro- „sissimo Dueño mio, que tomeis la „posesion del corazon, que desde „que lo criasteis, es vuestro; y desde „que lo elegisteis, no es mio: y aora „morirà en las aras del amor con- „grado à vuestro culto. No me aparto „de vuestra Cruz, quando me llevo à „la Religion; antes me acercó, para „abrazarla à solas, apartada de las „criaturas. Recibid esta alma con su „libertad, y poteneias, y este cora- „zon con sus afectos, deseos, y vo- „luntad. Tomad el imperio en el Rey- „no de mi alvedrio: no manden mis „sentidos en mi: regidlo Vos todo; go- „vernadlo, vivificadlo; pues que sois „luz, camino, verdad, y vida. No ig- „norais, dulcissimo Dueño mio, quan- „to he trabajado en deshazerme: le- „vantad aora en esta aniquilacion los „beneplacitos de vuestra voluntad, „para que no se vea en esta nada otra „cosa; que las magnificas obras de „vuestra misericordia, y poder. Alfin, „admitid este holocausto en la profes- „sion de esta Regla. Esto dixo la Rey- „na, y luego llegó à hazer los Votos en las manos de su Confessor, con tanta ternura, que todos los circunstantes solemnizaron la funcion con muchas lagrimas.

La vida, à que diò principio la Reyna despues de la Profesion, fue tan Celestial, que no parecia de criatura de carne, sino de purissima inteligencia; porque andaba tan inflamada con los incendios del amor santo, que se atribuia à milagrò poder vivir con tan vehementes ardores. Desahogaba los algun tanto con sus Monjas, haziendoles fervorosas pláticas, en que soltaba todas las represias, y afluencias de su corazon enamorado, en alabança de

su Divino Esposo; por cuyo medio pegaba fuego de amor à todos los corazones. Otras vezes se ordenaban estas pláticas à fervorizarles mas, y mas en la devocion de la Reyna de los Angeles, para que anhelassen con vivas ansias à la imitacion de sus virtudes, segun el Instituto de su Profesion. Hizo vna de estas pláticas dia de la Presentacion de MARIA Santissima; y con el motivo de mysterio tan tierno habló tan tiernamente, que derritiò los corazones de todas, dexandolas afectuosissimas à la Inmaculada Virgen en esse Mysterio. Acabada la plática, encomendò su cuerpo, alma, sentidos, potencias, y todo su sèr à Dios nuestro Señor, à la Inmaculada Virgen MARIA, y à todos los Choros de los Angeles. Despues, alargandose à encomendar con especialidad à la Reyna, y Madre de las Virgenes aquel su nuevo Monasterio, y Religion, enterneciòse tanto, que apenas la dexaban hablar las lagrimas. Esforzando, emperò, las palabras à la vehemencia de los afectos, dixo con igual fervor, y ternura à „la Purissima Madre de Dios: Señora „Madre mia, con gran confianza de „mi devocion os encomiendo este Jar- „din de Virgenes, para que la fragancia de sus flores sirva de recreacion al „Cielo, y de edificacion al mundo; „Buena, y larga experiencia me tiene „dada vuestra piedad, de que sabeis ser „Madre, de las que verdaderamente „desean fer vuestras Hijas. Esta Obra „toda ha sido vuestra: vuestra idea la „eligió: vuestra mano la edificò: vuestro influxo la aumentò: vuestro amor „la perfeccionò: sean, pues, vuestros „los fines, y los medios, como han sido los principios; y para que lo sean, „iluminadla con vuestras luzes, defendedla con vuestros rayos; miradla con vuestros ojos: descanse à vuestra sombra; y no confunda el enemigo las obras de vuestras manos; „Hijas